Conferencia Oceánica: Las implicancias del Ordenamiento Territorial en el Borde Costero

Viernes 2 de junio de 2017, desde las 12:00, sala 32 de sede Valparaíso, en Av. Brasil 1762, Valparaíso.□

La geógrafa **Srta.** Laura Fernández nos brindará una visión de los alcances del ordenamiento territorial del borde costero, refiripendose a la necesidad de de revisar los instrumentos de planificación, tomando en especial consideración los desastres naturales y las posibles implicancias del cambio climático.

El uso actual del Borde Costero es uno de los temas de Planificación Territorial más importantes a nivel país. Si bien el actual ordenamiento no es nuevo ni tampoco el concepto que lo sustenta, los últimos eventos naturales que han azotado la costa del país, especialmente en la zona centro sur, han obligado a volver la mirada hacia estos instrumentos de planificación, buscando en ellos las causas que podrían explicar la gran cantidad de destrozos y pérdidas humanas y económicas que han dejado estos fenómenos. Curiosamente, muchos especialistas han puesto el acento en que la normativa existe, pero con carácter parcial o sólo indicativo. Esto por supuesto, ha dado pie a que casi todo lo relacionado con el uso de la Zona Costera se haya vuelto territorio de nadie y se hayan implementado prácticas poco adecuadas que impiden una dinámica social, económica y natural equilibrada de estos espacios.

Sumado a lo anterior, se añade un escenario inesperado en donde estos acontecimientos se desarrollan, conocido como Cambio Climático. La presencia de esta variable ambiental, otorga un sello más extremo y dramático a estos eventos de origen natural, puesto que no sólo hay que lidiar con aspectos poco claros de la normativa urbana, sino también incorporar en ellos la componente climática, que estaría condicionando fuertemente la forma en que vivimos y trabajamos en nuestro entorno.

Descargar Afiche